



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 22 Secc. I

Jueves 14 de Septiembre de 2023

CONTENIDO

FEDERAL • JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO • Juicio extinción de dominio expediente 12/2023-II. • TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35 • Emplazamiento a juicio expediente 495/2019. Emplazamiento a juicio expediente 596/2022. • ESTATAL • CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA • Licitación Pública Estatal No. LPO-926059937-033-2023, LPO-926059937-034-2023. • COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA • Licitación Pública Nacional No. LPA-926060991-015-2023. • SECRETARÍA DE HACIENDA • Licitación Pública Nacional No. LPA-926002989-017-2023. • SERVICIOS DE SALUD DE SONORA • Licitación Pública Estatal Convocatoria Múltiple 022. • SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL • Convocatoria No. 17. • SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO • Convocatoria No. 34. • INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE SONORA • Extracto de la resolución y puntos resolutivos del 14 de agosto de 2023, recaída en el siguiente procedimiento de revocación de concesión PRC-17/2023.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-1

EDICTO

A TODA PERSONA QUE TENGA UN DERECHO EN EL BIEN OBJETO DE LA ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO.

EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

JUICIO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO 12/2023-II, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En el juicio de extinción de dominio 12/2023-II, la Juez Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, licenciada Ana Lilia Osorno Arroyo, ordenó en proveído de cuatro de agosto de dos mil veintitrés, emplazar por medio de edictos a toda persona afectada que considere tener interés jurídico sobre el numerario materia de la acción de extinción de dominio, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas tanto en el Diario Oficial de la Federación, el Boletín Oficial del Estado de Sonora y por internet en la página de la Fiscalía General de la República, para hacerles saber que cuentan con el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la publicación del último edicto, a efecto de dar contestación a la demanda, acreditar su interés jurídico y expresar lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición copia de la demanda y anexos en la secretaría de este juzgado.

Asimismo, se hace constar que las partes en el juicio son:

Actora: Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio, dependiente de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Fiscalía General de la República.

Demandado: Hildeberto Mendoza Quintero.

Persona afectada: A toda persona afectada que considere tener interés jurídico sobre el numerario materia de la acción de extinción de dominio.

Las prestaciones sobre las cuales se ejerce la acción de extinción de dominio son:

A) La declaración judicial de que ha sido procedente la acción de extinción de dominio, respecto del numerario objeto de la presente acción, consistente en:

La cantidad de \$550,650.00 (quinientos cincuenta mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional).

Más los rendimientos e intereses ordinarios y extraordinarios que se generen o pudieran generarse hasta en tanto el Instituto para devolverle al pueblo lo robado (INDEP) lo administre y realice la aplicación de los recursos.

B) La declaración judicial de extinción de dominio consistente en la pérdida a favor del Estado por conducto del Gobierno Federal, de los derechos de propiedad y/o posesión del numerario referido en el inciso que antecede, sin contraprestación ni compensación alguna para el demandado Hildeberto Mendoza Quintero; y para quien se ostente como titular del mismo.

C) Como consecuencia de lo anterior, una vez que cause ejecutoria la sentencia que llegue a dictarse en el presente asunto, girar atento oficio al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), para los efectos legales conducentes.

El bien sobre el cual se ejerce la acción de extinción de dominio es:

➤ Numerario por la cantidad de \$550,650.00 (quinientos cincuenta mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional).

Ciudad de México, a catorce de agosto de dos mil veintitrés.

La secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

Lizbeth Alejandra Llamas

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO



EXPEDIENTE No. **495/2019**
 POBLADO: **YUCURIBAMPO**
 MUNICIPIO: **CAJEME**
 ESTADO: **SONORA**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 35**

**E D I C T O
 (SEGUNDA PUBLICACIÓN)**

**ELSY BELTRÁN FÉLIX y/o causahabientes
 RAÚL CASTRO RODRÍGUEZ
 Domicilio ignorado.**

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente número **495/2019**, promovido por **OFELIA SOTO CÁRDENAS Y OTROS**, en contra de **ELSY BELTRÁN FÉLIX y RAÚL CASTRO RODRÍGUEZ**, en la que se reclama, entre otras prestaciones, la nulidad absoluta del acta de asamblea de ejidatarios de cinco de mayo de dos mil diecinueve, en el ejido YUCURIBAMPO, municipio de Cajeme, Sonora; haciéndole saber que se fijó **LAS DOCE HORAS DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este tribunal, ubicado en calle 5 de Febrero número 120 sur, colonia Centro, de esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos; mismos que se publicarán dos veces dentro de un plazo de diez días hábiles en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora y en uno de los diarios de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con el presente juicio; a cargo y costo del demandante; así también en los estrados de este tribunal y en la oficina de la Presidencia Municipal de Cajeme, Sonora, por conducto del actuario de la adscripción.-----

Ciudad Obregón, Sonora, **4 de agosto de 2023**.-----

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35

LIC. BRISEYDA MELÉNDRIZ QUEVEDO

BMQ*derp.-





EXPEDIENTE No. **596/2022**
 POBLADO: **YUCURIBAMPO**
 MUNICIPIO: **CAJEME**
 ESTADO: **SONORA**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 35**

**E D I C T O
 (SEGUNDA PUBLICACIÓN)**

**ELSY BELTRÁN FÉLIX y/o causahabientes
 RAÚL CASTRO RODRÍGUEZ**
 Domicilio ignorado.

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente número **596/2022**, promovido por **OFELIA SOTO CÁRDENAS Y OTROS**, en contra de **ELSY BELTRÁN FÉLIX y RAÚL CASTRO RODRÍGUEZ**, en la que se reclama, entre otras prestaciones, la nulidad absoluta del acta de asamblea de ejidatarios de cinco de mayo de dos mil diecinueve, en el ejido YUCURIBAMPO, municipio de Cajeme, Sonora; haciéndole saber que se fijó **LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este tribunal, ubicado en calle 5 de Febrero número 120 sur, colonia Centro, de esta Ciudad, previéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos; mismos que se publicarán dos veces dentro de un plazo de diez días hábiles en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora y en uno de los diarios de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con el presente juicio, a cargo y costo del demandante; así también en los estrados de este tribunal y en la oficina de la Presidencia Municipal de Cajeme, Sonora, por conducto del actuario de la adscripción.

Ciudad Obregón, Sonora, **4 de agosto de 2023**.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35

LIC. BRISEYDA MELÉNDRIZ QUEVEDO



BMQ*derp.-



GOBIERNO DE SONORA
CONSEJO ESTATAL
CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA



De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter público estatal para la contratación de obras de infraestructura y servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926059937-033-2023	\$2,463.00	26 de septiembre de 2023	25 de septiembre de 2023 10:00 horas	26 de septiembre de 2023 13:00 horas	02 de octubre de 2023 12:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Duración de la obra	Plazo de ejecución	
1,500,000	CONSTRUCCION DE CASA DEL MEDICO, CASA DEL MAESTRO Y OFICINAS DE GOBIERNO TRADICIONAL SERI EN DOMICILIO CONOCIDO, EN LA LOCALIDAD DE PUNTA CHUECA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.		120 días naturales	Inicio 17 de octubre de 2023	termino 13 de febrero de 2024
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926059937-034-2023	\$3,694.00	26 de septiembre de 2023	25 de septiembre de 2023 15:00 horas	26 de septiembre de 2023 14:00 horas	02 de octubre de 2023 14:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Duración de la obra	Plazo de ejecución	
2,000,000	CONSTRUCCIÓN DE IGLESIA APOSTÓLICA UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, EN LA LOCALIDAD DE DESEMBOQUE DE LOS SERIS (EL DESEMBOQUE), MUNICIPIO DE PITQUITO, SONORA.		120 días naturales	Inicio 17 de octubre de 2023	termino 13 de febrero de 2024

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, solo podrán participar en estas Licitaciones las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.

2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranet.sonora.gob.mx, o bien en las oficinas de la Dirección de Proyectos Especiales, ubicadas en Zaragoza No. 5 Col. Villa de Seris de Hermosillo, Sonora, Tel. 01(662) 1081603, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

3. La forma de pago para la compra de las bases es: Se indica en las bases de licitación.

4. La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, ubicada en Zaragoza No. 5 Col. Villa de Seris de Hermosillo, Sonora.

5. Se otorgara el 30% de anticipo.

6. Los recursos autorizados para la contratación de las presentes obras provienen del Oficio de Autorización No. SH-ED-23-229 de fecha 23/08/2023.

7. No podrá subcontratarse.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERÁN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES (EN ORIGINAL Y COPIA) EN CASO DE NO SER ASÍ, NO SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA Y SE RECHAZARÁ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Documentación Legal: a).- Domicilio legal; b).- Artículo 63 y 118, c).- Capital contable mínimo requerido; d).- Acreditación del licitante; e).- Declaración de integridad; f).- Artículo 24-bis del código fiscal del estado de sonora; g).- escrito conducción con ética; h).- manifiesto de no desempeñar empleo en el sector público; i).- protocolo por la transparencia en materia de contratación y ejecución de obra pública; j).- pacto de integridad; k).- declaración de encontrarse inscrito en el registro estatal de contribuyentes, artículo 33ter del código fiscal para el estado de sonora; l).- escrito bajo protesta de decir verdad no incurrir en los supuestos previstos en el capítulo II, sección segunda, artículo séptimo de la ley de anticorrupción en contrataciones públicas para el estado de sonora; m).- opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales 32D. n).- opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales 32D. o) opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social p) opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos y lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregara junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL CECOP", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "EL CECOP" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, asimismo de igual forma participen como controladores sociales y se inscriban como miembros del comité ante la dependencia, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en Sala de Juntas del CECOP, Zaragoza No. 5 Col. Villa de Seris de Hermosillo, Sonora. Además se invita a la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda para que participen en los actos de licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 14 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE

MTRO. JESÚS DAVID MENDOZA RIVAS
Coordinador General del CECOP

Zaragoza no.5, esq. Con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280.
Teléfono: (662) 108 1600, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx



GOBIERNO
DE SONORA



COVES
COMISIÓN DE VIVIENDA
DEL ESTADO DE SONORA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional.

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número **LPA-926060991-015-2023**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet : <http://compranet.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: las oficinas de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, ubicadas en Calle Comonfort s/n y avenida de la cultura, Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Segundo Nivel, Ala Sur, Col. Villa de Seris, Teléfono (01-662) 598 76 13, de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 Horas.

Licitación Pública Nacional No.	LPA-926060991-015-2023
Fecha de publicación en CompraNet	14/09/2023,
Descripción de la licitación	"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 2520 PIEZAS DE LÁMINA GALVANIZADA ACANALADA R72, CAL. 28 DE 2.44 METROS (8 PIES) DE LARGO; 564 CUBETAS DE PINTURA VINILICA PARA EXTERIOR DE 19 LITROS, CALIDAD 3 AÑOS DE COLOR BLANCO; 1600 SACOS DE CEMENTO GRIS TIPO PORTLAND DE 50 KILOGRAMOS; 740 CUBETAS DE IMPERMEABILIZANTE BLANCO FIBRATADO CUBETA DE 19 LITROS CALIDAD 3 AÑOS".
Costo de inscripción	\$2,463.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	25/09/2023, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	2/10/2023, 10:00 horas
Fallo	5/10/2023, 10:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 14 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE

ING. PEDRO LAMBERTO FORTES ORTIZ
Director General de la Comisión de
Vivienda del Estado de Sonora



COMISIÓN DE VIVIENDA
DEL ESTADO DE SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional.

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número **LPA-926002989-017-2023**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponible para consulta y obtención en Internet: : <http://compranet.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en la Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda: Hoeffler No. 37, Col. Centenario, C.P. 83260, en Hermosillo, Sonora. Teléfono: 662 213 77 30 y 662 212 18 48, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional No.	LPA-926002989-017-2023
Fecha de publicación en CompraNet	08/09/2023, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Servicio profesional para la digitalización e indexación y captura jurídica en la oficina registral de puerto peñasco a través de la técnica de folios reales electrónicos
Costo de inscripción	\$1,232.00 (son mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	13/09/2023, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	18/09/2023, 11:00 horas
Prueba de concepto	19/09/2023, 10:00 horas
Fallo	20/09/2023, 13:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 08 de Septiembre de 2023.

ATENTAMENTE



JOSÉ MANUEL QUIJADA LAMADRID
SECRETARIO DE HACIENDA
DEL ESTADO DE SONORA

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 022

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Venta de Bases	Visita a la Obra	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926005992-022 -2023	\$3,694.00 (Son: Tres mil seiscientos noventa y cuatro Pesos 00/100 M.N.)	20-septiembre-2023	18-septiembre-2023 a las 09:00 hrs. Partiendo de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	20-septiembre-2023 a las 12:00 hrs. En la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	25-septiembre-2023 14:00 hrs. En Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Periodo de ejecución
1'600,000.00	"TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN UNIDADES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, HOSPITAL INTEGRAL PUERTO PEÑASCO, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, EL HOSPITAL GENERAL CAJONILLA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CAJONILLA, SONORA Y EL HOSPITAL GENERAL SAN LUIS RIO COLORADO, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA."			60 Días Naturales	Inicio 08-octubre-2023 Terminación 07-diciembre-2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Venta de Bases	Visita a la Obra	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926005992-023 -2023	\$3,694.00 (Son: Tres mil seiscientos noventa y cuatro Pesos 00/100 M.N.)	21-septiembre-2023	20-septiembre-2023 a las 09:00 hrs. Partiendo de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	21-septiembre-2023 a las 10:00 hrs. En la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	25-septiembre-2023 10:00 hrs. En Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Periodo de ejecución
1'600,000.00	"TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN UNIDADES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, HOSPITAL GENERAL BAJO RIO MAYO, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE NUALTAMPOM, SONORA, EL HOSPITAL GENERAL NAVAJORA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE NAVAJORA, SONORA Y EL HOSPITAL INTEGRAL COMUNITARIO ALAMOR, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ALAMOR, SONORA."			60 Días Naturales	Inicio 09-octubre-2023 Terminación 07-diciembre-2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Venta de Bases	Visita a la Obra	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926005992-024 -2023	\$3,694.00 (Son: Tres mil seiscientos noventa y cuatro Pesos 00/100 M.N.)	21-septiembre-2023	20-septiembre-2023 a las 09:00 hrs. Partiendo de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	21-septiembre-2023 a las 11:00 hrs. En la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	28-septiembre-2023 12:30 hrs. En Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Periodo de ejecución
1'600,000.00	"TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN UNIDADES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, HOSPITAL GENERAL OROSCOP, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OROSCOP, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA Y EL HOSPITAL GENERAL GUAYMAS, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA."			60 Días Naturales	Inicio 08-octubre-2023 Terminación 07-diciembre-2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Venta de Bases	Visita a la Obra	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926005992-025 -2023	\$2,483.00 (Son: Dos mil Cuatrocientos ochenta y tres Pesos 00/100 M.N.)	21-septiembre-2023	20-septiembre-2023 a las 09:00 hrs. Partiendo de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	21-septiembre-2023 a las 12:00 hrs. En la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	27-septiembre-2023 16:00 hrs. En Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Periodo de ejecución
1'300,000.00	"TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN UNIDADES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, HOSPITAL COMUNITARIO URES, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE URES, SONORA, EL HOSPITAL COMUNITARIO MOCTEZUMA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, SONORA, EL HOSPITAL INFANTIL DEL ESTADO DE SONORA (HIS), EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSELLO, SONORA, EL HOSPITAL INTEGRAL DE LA MUJER DEL ESTADO DE SONORA (HMES), EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSELLO, SONORA Y EL CENTRO ESTATAL DE ENDOLOGIA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSELLO, SONORA."			60 Días Naturales	Inicio 09-octubre-2023 Terminación 07-diciembre-2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Venta de Bases	Visita a la Obra	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926005992-026 -2023	\$2,463.00 (Son: Dos mil Cuatrocientos sesenta y tres Pesos 00/100 M.N.)	20-septiembre-2023	18-septiembre-2023 a las 09:00 hrs. Partiendo de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	20-septiembre-2023 a las 11:00 hrs. En la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	25-septiembre-2023 12:00 hrs. En Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donato Colosio M. y Quintero Arce SAN, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	Periodo de ejecución
1'300,000.00	"TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN UNIDADES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, HOSPITAL GENERAL DE AGUA PRETA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE AGUA PRETA, SONORA Y EL HOSPITAL GENERAL NOGALES, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA."			60 Días Naturales	Inicio 09-octubre-2023 Terminación 07-diciembre-2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Venta de Bases	Visita a la Obra	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926005982-027 -2023	\$1,848.00 (Sin: Mil ochocientos cuarenta y ocho Pesos 00/100 MN.)	20-septiembre-2023	19-septiembre-2023 a las 09:00 hrs. Partido de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donaldo Colosio M. y Quintero Arce S/N, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	20-septiembre-2023 a las 10:00 hrs. En la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donaldo Colosio M. y Quintero Arce S/N, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	25-septiembre-2023 16:00 hrs. En Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donaldo Colosio M. y Quintero Arce S/N, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución		Periodo de ejecución
1'800,000.00	"CONTRATACION DE ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA."		70 Días Naturales		Inicio 09-octubre-2023 Terminación 17-diciembre-2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Venta de Bases	Visita a la Obra	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926005982-028 -2023	\$2,463.00 (Sin: Dos mil Cuatrocientos sesenta y tres Pesos 00/100 MN.)	22-septiembre-2023	21-septiembre-2023 a las 09:00 hrs. Partido de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donaldo Colosio M. y Quintero Arce S/N, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	22-septiembre-2023 a las 10:00 hrs. En la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donaldo Colosio M. y Quintero Arce S/N, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora.	27-septiembre-2023 12:00 hrs. En Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura Física; sito en Blvd. Luis Donaldo Colosio M. y Quintero Arce S/N, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución		Periodo de ejecución
450,000.00	"REHABILITACION DE ESTACIONAMIENTO DE OFICINAS CENTRALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE LA HERMOSELLO, SONORA."		48 Días Naturales		Inicio 10-octubre-2023 Terminación 23-noviembre-2023

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranef.sonora.gob.mx, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Física, sito en Blvd. Luis Donaldo Colosio M. y Quintero Arce S/N, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora, tel.: (652) 216 91 98 y 216 91 99; con el siguiente horario: de 08:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- Deberá registrarse su interés mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en las Agencias Fiscales del Estado de Sonora, EN LÍNEA o en la Institución Bancaria BBVA Bancomer.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las direcciones señaladas en los cuadros de la licitación.
- Se otorgará un 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de la presente obra provienen del Oficio de Autorización SSS-CGAF-DGPD-SIPP-2023-1566 de fecha 04 de Julio de 2023, SSS-CGAF-DGPD-SPP-2023-0642 de fecha 30 de marzo de 2023 y SSS-CGAF-DGPD-SIPP-2023-1065 de fecha 19 de mayo de 2023; por parte de la Dirección General de Planeación y Desarrollo de los Servicios de Salud de Sonora.
- No se podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se podrá subcontratar partes de los trabajos.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DÍA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADÉMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERÁN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO ORIGINAL DE BASES, EN CASO DE NO SER ASÍ, NO SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA Y SE RECHAZARÁ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Documentación Legal: a).- Domicilio legal; b).- Artículo 63 y 118; c).- Capital contable mínimo requerido; d).- Acreditación del licitante; e).- Declaración de Integridad; f).- Artículo 24-bis del código fiscal del estado de sonora; g).- declaración de encontrarse inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes, artículo 33ter del Código Fiscal para el Estado De Sonora y lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, (ENTRE OTROS QUE) se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "LA DEPENDENCIA O LA ENTIDAD", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato; "LA DEPENDENCIA O LA ENTIDAD" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Dirección General de Infraestructura Física, sito en Blvd. Luis Donaldo Colosio M. y Quintero Arce S/N, Col. El Llano, en Hermosillo, Sonora, tel.: (652) 216 91 98 y 216 91 99. Además se invita a la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los cuadros de la licitación.

Hermosillo, Sonora a 14 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE

ARQ. IRMA MINERVA AGUIRRE HERRERA
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA No. 17**

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Infraestructura Social, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora en vigor, convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica que se requiera y que estén en posibilidades de participar en la (s) licitación (es) de carácter pública estatal para la contratación de las diferentes obras de Construcción de Cuartos, Baños y de Infraestructura de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926009991-049-2023	\$ 2,463.00	21/09/2023	20/09/2023 13:00 p.m.	21/09/2023 09:00 a.m.	29/09/2023 09:00 a.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 60 DÍAS NATURALES	
				Inicio	Termino
\$500,000.00	"C-00075/0913 CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD DE NACO MUNICIPIO DE NACO. C-00075/0916 CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON DESCARGA DOMICILIARIA, EN LA LOCALIDAD DE NACO MUNICIPIO DE NACO".			12/10/2023	10/12/2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926009991-050-2023	\$ 2,463.00	21/09/2023	20/09/2023 11:00 a.m.	21/09/2023 10:00 a.m.	29/09/2023 11:00 a.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 60 DÍAS NATURALES	
				Inicio	Inicio
\$455,000.00	"C-00075/0888 CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LA CUEVA MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LA CUEVA".			12/10/2023	10/12/2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926009991-051-2023	\$ 2,463.00	21/09/2023	20/09/2023 12:30 p.m.	21/09/2023 12:00 p.m.	29/09/2023 13:00 p.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 60 DÍAS NATURALES	
				Inicio	Inicio
\$455,000.00	"C-00075/0918 CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO 2, EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ETCHOJOA".			12/10/2023	10/12/2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926009991-052-2023	\$ 2,463.00	21/09/2023	20/09/2023 12:00 p.m.	21/09/2023 13:00 p.m.	29/09/2023 15:00 p.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 60 DÍAS NATURALES	
				Inicio	Inicio
\$435,000.00	"C-00077/0348 AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA MESA DE GARIBAY, EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA MUNICIPIO DE CANANEA".			12/10/2023	10/12/2023

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranet.sonora.gob.mx, o bien en: las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 76, Edificio La Gran Plaza, Local 210, Colonia Proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora; con el siguiente horario: de 8:30 horas. a 15:00 horas, en días hábiles.
- Deberá registrar su interés mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en las Agencias Fiscales del Estado de Sonora o en la Institución Bancaria BBVA Bancomer.
- La Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevarán a cabo en la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 76, Edificio La Gran Plaza, Colonia Proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora;

4. Para estas obras se otorgará el 30% de anticipo.
5. Los recursos autorizados para la contratación de las presentes obras provienen de los Oficios de Autorización No. **SH-FISE-23-015 de fecha 11 DE JULIO DE 2023, SH-FISE-23-023 de fecha 23 DE AGOSTO DE 2023, Y SH-FISE-23-024 de fecha 25 DE AGOSTO DE 2023.**
6. NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR LA TOTALIDAD O PARTE DE LOS TRABAJOS. LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SOBRE CERRADO EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERÁN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES; EN CASO DE NO SER ASÍ, NO SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA Y SE RECHAZARÁ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Documentación Legal:

- a). - Domicilio legal;
- b). - Artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- c). - Capital contable mínimo requerido;
- d). - Acreditación del licitante;
- e). - Declaración de integridad;
- f). - Artículo 24-bis del Código Fiscal del Estado de Sonora;
- g). - Declaración de encontrarse inscrito en el Registro Estatal De Contribuyentes, artículo 33ter del Código Fiscal para el Estado De Sonora
- h). - Escrito bajo protesta de decir verdad que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad, de conformidad con lo previsto en el Artículo sexto del Capítulo II, Sección primera de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora;
- i). - Escrito bajo protesta de decir verdad no incurrir en los supuestos previstos en el Capítulo II, Sección Segunda, Artículo Séptimo de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora;
- j). - Escrito en el cual manifieste el Licitante, de no desempeñar empleo cargo o comisión en el Servicio Público;
- k). - Protocolo por la transparencia en materia de contratación y ejecución de Obra Pública;
- l). - Pacto de Integridad;
- m). - Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones aplicables al Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora;
- n). - Escrito bajo protesta de decir verdad de que la empresa que representa no se encuentra impedida por alguna Autoridad Federal, Estatal o Municipal para el objeto de una contratación, en apego a lo que para tal efecto establece Ley de responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora;
- o). - Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales(SAT);
- p). - Opinión Positiva del Cumplimiento en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT);
- q). - Opinión Positiva del Cumplimiento en materia de seguridad Social(IMSS); la cual tendrá una vigencia de 15 días de la fecha en que haya sido generada. Misma que deberá estar vigente para la Presentación y Apertura de la Propuesta.
- r). - Constancia de no Aduedo de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas.

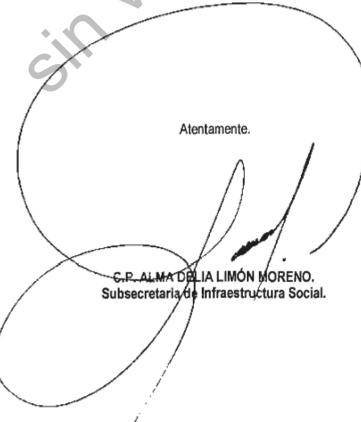
Lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de Adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "LA DEPENDENCIA", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes: Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "LA DEPENDENCIA" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquéllas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 76, Edificio La Gran Plaza, Local 210, Colonia proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora; Además se invita a la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 06 de septiembre de 2023.

Atentamente.



C.P. ALMA DELIA LIMÓN MORENO.
Subsecretaría de Infraestructura Social.



CONVOCATORIA No. 34 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) de carácter Estatal, para la adjudicación de Contrato de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación de Proposiciones
LPO-926006995-102-2023	22 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas	25 de septiembre de 2023 a las 08:30 horas	26 de septiembre de 2023	27 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas
Plazo de Ejecución 240 días naturales		Inicio estimado 19 de octubre de 2023	Capital Contable Mínimo Requerido \$26,000,000.00	
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$3,694.00	MODERNIZACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA DE LAS CALLES GARMENDIA ENTRE AQUILES SERDÁN Y SUFRAGIO EFECTIVO, MATAMOROS ENTRE SERDÁN Y MONTERREY, SERDÁN ENTRE ROSALES Y MATAMOROS, OBREGÓN ENTRE ROSALES Y ABASOLO, Y SUFRAGIO EFECTIVO ENTRE ROSALES Y ABASOLO, COLONIA CENTRO, SECTOR CÍVICO, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA			

Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación de Proposiciones
LPO-926006995-103-2023	22 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas	25 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas	26 de septiembre de 2023	27 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas
Plazo de Ejecución 240 días naturales		Inicio estimado 20 de octubre de 2023	Capital Contable Mínimo Requerido \$21,000,000.00	
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$3,694.00	MODERNIZACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA DE LAS CALLES PEDRO MORENO ENTRE SEGUNDA DE OBREGÓN Y TEHUANTEPEC, DOCTOR PALIZA ENTRE ROSALES Y GALEANA, ALLENDE ENTRE BULEVAR HIDALGO Y TEHUANTEPEC, CALLEJÓN VELASCO ENTRE ALLENDE Y PEDRO MORENO, BULEVAR HIDALGO (CUERPO SUR) ENTRE ROSALES Y GALEANA, COMONFORT ENTRE DOCTOR PALIZA Y TEHUANTEPEC, TEHUANTEPEC ENTRE ROSALES Y GALEANA, Y BULEVAR HIDALGO (CUERPO NORTE) ENTRE PEDRO MORENO Y GALEANA, COLONIA CENTRO, SECTOR CÍVICO, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA			

- De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, solo podrán participar en esta(s) Licitación(es) las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.
- La(s) licitación(es) esta(n) basada(s) en el(os) oficio(s) No. SH-ED-23-215, SH-ED-23-217, SH-ED-23-218 y SH-ED-23-219 de fecha 22 de agosto de 2023 y SH-ED-23-216 de fecha 23 de agosto de 2023 (LPO-926006995-102-2023), SH-ED-23-213, SH-ED-23-220, SH-ED-23-221, SH-ED-23-222, SH-ED-23-223, SH-ED-23-224, SH-ED-23-225 y SH-ED-23-227 de fecha 22 de agosto de 2023 (LPO-926006995-103-2023) emitido(s) por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.
- Las bases en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados, se encuentran a su disposición para consulta y descarga en Internet en la página de CompraNet Sonora: <http://compranet.sonora.gob.mx/sistema/portal> o bien en las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el 2do. piso del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y Calle Comonfort No. 35, Col. Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes, teléfono (01-662) 108-19-00 Ext. 60086.



Bldv. Hidalgo y Comonfort No.35, 3er Piso, Col. Centenario, C.P. 83260, Hermosillo, Sonora, México.
Teléfono: (662) 108 1900 / www.sonora.gob.mx



GOBIERNO
DE SONORA

INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO

4. La forma de pago para la compra de las bases será mediante el pase de caja que genere el mismo sistema de CompraNet Sonora, una vez que el licitante registre su interés en participar, el pago se podrá realizar en cualquier Agencia y/o Sub agencia Fiscal del Estado de Sonora o en cualquier sucursal de la institución bancaria "BBVA México, S.A. de C.V."
5. La(s) Visita(s) al Sitio de los trabajos se llevará(n) a cabo en el día y la hora indicada anteriormente, **partiendo de las oficinas de la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de SIDUR (LPO-926006995-102-2023 y LPO-926006995-103-2023)**, en Hermosillo, Sonora.
6. La Junta de Aclaraciones y la Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría, Ubicada en la planta baja del sitio indicado en punto No. 3; en la fecha y hora señalada con anterioridad.
7. Para efectos de la presente licitación no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
8. Se otorgará el anticipo indicado en las bases, de la asignación presupuestaria aprobada en el presente ejercicio fiscal.

Criterios de adjudicación: El contrato para esta licitación, se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Invitados: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 44 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se invita a la Secretaría de Hacienda del Estado y a la Secretaría de la Contraloría General para que participen en los actos de la referida licitación. Igualmente, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 44 Fracción IX del ordenamiento señalado en este párrafo, se hace una atenta invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acto de Fallo, por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de la hora de inicio de los mismos.

En ausencia del Secretario del Ramo; y con fundamento en el artículo 19 del capítulo VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, publicado en el Boletín Oficial con fecha 3 de octubre de 2019; firma el Subsecretario.

Hermosillo, Sonora, a 14 de septiembre de 2023
ATENTAMENTE

ING. JOSÉ JESÚS GONZÁLEZ VILLALOBOS
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



Bldv Hidalgo y Comonfort No.35, 3er Piso, Col. Centenario, C.P. 83260, Hermosillo, Sonora, México.
Teléfono: (662) 108 1900 / www.sonora.gob.mx

29



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA.- Hermosillo, Sonora, a 14 (catorce) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés).

- - - Vistos para resolver en definitiva los autos y constancias del expediente PRC-17/2023, relacionado con el procedimiento de revocación de la concesión No. **P020010AP**, que ostentaba **ROBERTO HERRERA RUIZ**, quien reconoció haber suspendido la prestación del servicio de transporte público en la modalidad de pasaje en el sistema de transporte urbano; atendiendo lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley de Transporte del Estado de Sonora, habiéndose substanciado debidamente el citado procedimiento previsto en los artículos 77, fracciones I y VIII, 78, 79, 80 y 81 de la ley de la materia; así como el 15, fracción IV de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora, se tiene a bien notificar los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- El suscrito Coordinador Ejecutivo del Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora, es competente para resolver el presente procedimiento de revocación de concesión para la prestación del servicio público de transporte, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 12, 14, 15, 22, fracción VI, 29, apartado D, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; en relación con los preceptos 8, apartado B, fracción XII y 15, apartado B, fracciones XXVII, XXVIII, XXIX y demás relativos y aplicables del decreto que crea al Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora, publicado el 09 de junio de 2022 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; así como los artículos 7, fracción I, incisos a) y c), 9, fracción XIII, 10, 11, 77, 78, 79, 80, 81 de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora; en relación con el Acuerdo Delegatorio, publicado el 26 de enero de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el que el titular del Ejecutivo le delega las atribuciones relacionadas con este procedimiento al suscrito; además, atendiendo lo dispuesto por los diversos 1º, 3º, 4º, 10, 11, 12, 16, 18, 19, fracción IX, 52, 54, 55, 61, 69, 70, 75 fracción I y 76 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, con fecha 18 de febrero del 2008; y demás disposiciones jurídicas aplicables.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

SEGUNDO.- Por las razones y fundamentos legales expuestos en el apartado de considerandos de la resolución de 14 (catorce) de agosto de 2023 (dos mil veintitres), **SE DECRETA LA REVOCACIÓN** de la concesión No. **P020010AP**, otorgada a **ROBERTO HERRERA RUIZ**, autorizada para la explotación del servicio público de transporte, en su modalidad de pasaje, en el sistema de transporte urbano.

TERCERO.- Háganse las anotaciones y trámites correspondientes en los archivos de dicho Instituto, así como en el Registro Público de Transporte, respecto a la revocación de la titularidad de los derechos de explotación de la concesión No. **P020010AP**.

CUARTO.- Infórmese a la Secretaría de Hacienda para efectos de que se realice la cancelación de su registro como prestador de servicios de transporte en el padrón de dicha dependencia.

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL MTR. CARLOS SOSA CASTAÑEDA, COORDINADOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE SONORA.-

~~Publicación Electrónica
sin validez oficial~~





Gobierno
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2023CCXII22I-14092023-FC9ABDF6A

